

Consejo General de Habilitados de Clases Pasivas



NEWSLETTER

NOTICIAS DESTACADAS

MUGEJU recupera mutualistas y refuerza su cobertura sociosanitaria

La Mutuality General Judicial ha publicado su Memoria Institucional 2024, con datos que marcan un punto de inflexión tras años de caída en la afiliación. En el último ejercicio, el número de mutualistas activos alcanzó los 92.168, lo que supone un ligero aumento respecto a 2023. Se trata del primer crecimiento sostenido del colectivo desde 2015.

Por otro lado, el número de beneficiarios (familiares con derecho a asistencia) continúa descendiendo y se sitúa en 28.147, frente a los 37.320 registrados en 2015. Este dato refleja un cambio en la estructura del colectivo, con un perfil cada vez más individualizado y envejecido.

En cuanto al uso de prestaciones, el gasto sanitario a través del concierto médico ascendió a 88,4 millones de euros, mientras que las ayudas complementarias (dentarias, ópticas, ortopédicas, oncológicas, etc.) superaron los 3,3 millones. Además, más de 2.100 personas se beneficiaron de los programas de atención sociosanitaria, dirigidos especialmente a mutualistas mayores, dependientes o con necesidades especiales.

Consulta la memoria completa en la web oficial de MUGEJU:

https://www.mugeju.es/sites/www.mugeju.es/files/archivos/memoria/V03_MUGEJU%202024%20MEMORIA.pdf



SANIDAD Y CUIDADOS

MUFACE amplía la receta concertada con acceso a tratamientos activos

Desde julio, los mutualistas de MUFACE pueden consultar los tratamientos activos que les han sido dispensados a través de receta concertada. Esta nueva funcionalidad, disponible en la sede electrónica de MUFACE, mejora la trazabilidad del historial farmacológico, refuerza la coordinación asistencial y facilita la gestión clínica compartida con entidades médicas concertadas.



Seguridad Social y Asturias firman un convenio para mejorar la salud laboral

El Gobierno del Principado de Asturias, la Seguridad Social y las mutuas colaboradoras han suscrito un convenio pionero para mejorar la atención a personas en situación de incapacidad temporal. El acuerdo contempla programas personalizados para prevenir la cronificación, fomentar la reincorporación laboral y compartir datos clínicos bajo protocolos de interoperabilidad.

Este modelo se considera replicable en otras comunidades autónomas y forma parte del compromiso estatal por humanizar y eficientar la gestión de la IT.

El Imserso inicia una nueva temporada con el foco en los pensionistas con menores ingresos

El Instituto de Mayores y Servicios Sociales ha lanzado la temporada 2025-2026 del Programa de Turismo Social, con el objetivo prioritario de ampliar el acceso entre pensionistas de rentas bajas o en situación de vulnerabilidad. Entre las medidas anunciadas se encuentra el refuerzo de los canales de información y la atención presencial para facilitar la participación de personas con dificultades digitales o barreras de acceso.

El programa prevé ofertar hasta 900.000 plazas subvencionadas para viajes, estancias y actividades socioculturales dirigidas a personas mayores. El Imserso destaca que estos viajes no solo cumplen una función recreativa, sino también de prevención del aislamiento y promoción del envejecimiento activo, especialmente en zonas rurales y entre pensionistas sin redes de apoyo.



Derechos Sociales fija como prioridad el desarrollo del nuevo sistema estatal de cuidados

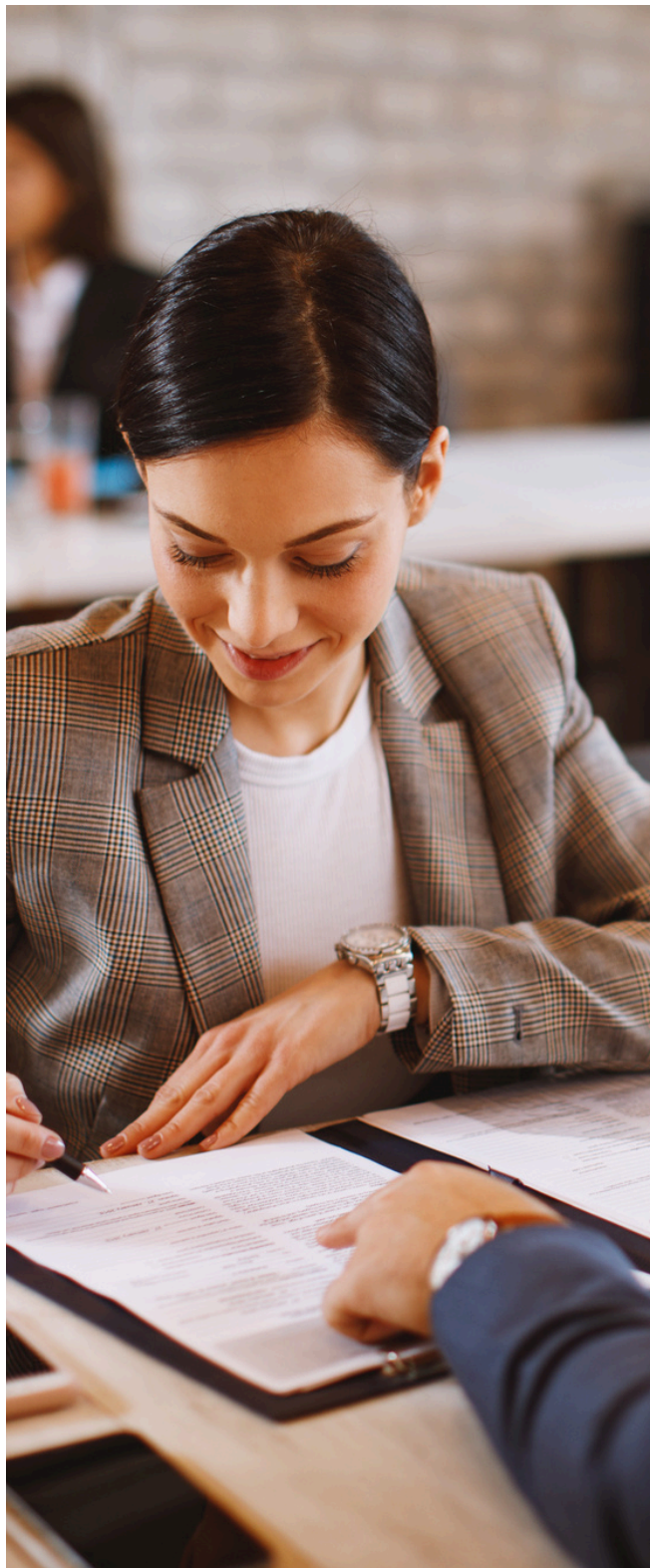
El Ministerio de Derechos Sociales ha reiterado su compromiso con el diseño de un sistema público de cuidados de larga duración, centrado en la persona y en la autonomía funcional. Esta nueva estrategia forma parte del Componente 22 del Plan de Recuperación y prevé fortalecer los servicios de proximidad, el empleo vinculado al cuidado y la equidad territorial en el acceso a los recursos.

FUNCIÓN PÚBLICA Y MUTUALISMO

MUFACE incorporará al personal docente no universitario desde septiembre de 2025

La Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha anunciado que, desde septiembre de 2025, se incorporará progresivamente a su colectivo de mutualistas el personal docente de enseñanzas no universitarias del subgrupo A2. Esta medida responde a lo establecido en el Real Decreto-ley 11/2024, aprobado en abril, que amplía la cobertura mutualista en el marco de los procesos de estabilización del empleo público.

La integración se aplicará a los nuevos funcionarios de carrera que accedan por turno libre y promoción interna, así como al personal funcionario interino que supere procedimientos selectivos convocados por las administraciones educativas. MUFACE ha activado ya los canales informativos para facilitar una transición ordenada y garantizar la afiliación correcta de este nuevo colectivo.



El Ministerio de Inclusión impulsará proyectos de vivienda asequible dirigidos a mayores y colectivos vulnerables

La ministra de Inclusión, Elma Saiz, ha anunciado la ampliación del Fondo de Impacto Social para promover nuevos proyectos de vivienda asequible dirigidos a personas mayores, pensionistas y colectivos con especiales dificultades de acceso a una vivienda digna.

La iniciativa busca movilizar inversión público-privada con criterios sociales, reforzando la oferta residencial a precios ajustados y con servicios adaptados como accesibilidad, proximidad a centros sanitarios y atención domiciliaria. Se priorizarán soluciones habitacionales compatibles con la autonomía funcional y los cuidados de larga duración, en línea con la Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza.



Programa de Termalismo del Imserso 2025/26

Las solicitudes de participación en el programa de termalismo para 2025 deberán ser presentadas, conforme a los dos plazos establecidos, entre el 9 de diciembre de 2024 y el 31 de octubre de 2025.



[Haz click para ver más](https://imserso.es/espacio-mayores/envejecimiento-activo/programa-termalismo-imserso)

También puedes copiar y pegar el siguiente link: <https://imserso.es/espacio-mayores/envejecimiento-activo/programa-termalismo-imserso>

Gracias por seguir informándote con el Consejo General de Habilitados de Clases Pasivas.

Recuerda que puedes consultar cualquier duda sobre pensiones, compatibilidades, fiscalidad o trámites administrativos con tu Habilitado colegiado de confianza.



Síguenos en redes sociales para estar al día

haz click en los iconos para acceder directamente



X

@Consejo_HCP



Linkedin

Expertos en Pensiones



YouTube

@consejogeneralde
colegiosde1293



Issuu

@consejohcp



Blog

habilitados.org

Consejo General de Colegios de Habilitados de Clases Pasivas



habilitados.org



Gran vía 69, 7º 708, 28013 Madrid



consejo@habilitados.org